

Cuenta Pública Anual 2021
Universidad Diego Portales
Rector sr. Carlos Peña

Fecha realización: 24 de marzo de 2022

Señor presidente del Consejo Directivo de la Universidad Diego Portales, integrantes de ese mismo consejo, profesores, estimadas profesoras. El acto que ahora estamos iniciando, como ustedes sin duda saben, tiene por objeto que, en conjunto, revisemos parte del quehacer que la Universidad Diego Portales ha desplegado en el año que concluyó, el año 2021. Al mismo tiempo, tiene como objeto indagar en los desafíos que la universidad experimentará predeciblemente en el año que ahora se inicia. En esta ocasión, esta cuenta, esta revisión de quehaceres o de actividades que vamos a emprender tiene además la particularidad de que se realiza en el año 2022, en que la Universidad Diego Portales cumplirá cuarenta años de existencia.

Claro, cuarenta años es un tiempo sin ninguna duda breve. Es muy breve para la vida de una universidad, pero es un tiempo más que suficiente para hacer un balance de si acaso en esta vida que institucionalmente todavía es muy corta, si acaso digo, la universidad en el transcurso de su peripecia vital, por decirlo de esta forma, ha logrado o no estar a la altura de las expectativas de quienes fundaron la universidad y quienes han desenvuelto su vida, su vocación intelectual en ella. Por lo mismo, en esta ocasión voy a referirme a tres cuestiones con el fin de enlazar todo lo que acabo recién de decir: en la primera parte intentaré describir en términos muy generales, como resulta inevitable en un encuentro de esta índole, sin prejuicio, claro, que la información más pormenorizada que voy a referir será entregada por escrito; digo, voy, en la primera parte, a trazar, en términos muy generales, los rasgos principales del quehacer de la Universidad Diego Portales durante el año 2021.

Como digo, los pormenores serán inevitablemente omitidos, tanto en beneficio del tiempo como porque dar pormenores en una cuenta de esta índole resulta inútil, de manera que voy a trazar en la primera parte, como digo, los rasgos generales de nuestro quehacer. Luego, en la segunda parte, que tal vez sea la de mayor interés en esta cuenta, voy a intentar identificar lo que yo estimo son los desafíos que la universidad deberá previsiblemente enfrentar, y hacia el final, me referiré al sentido de nuestro quehacer y al horizonte que debiéramos tener en vista al tiempo de encarar los desafíos de la segunda parte que habré enumerado.

Comienzo, entonces, refiriéndome a la primera de las cuestiones que acabo de enunciar: ¿cuáles son los principales rasgos del quehacer de la universidad en el año que concluyó? La Universidad Diego Portales, durante el año 2021, padeció, como todos desde luego, la pandemia y, en consecuencia, el quehacer principal de la universidad, que es la interacción

presencial entre profesores y estudiantes, no se pudo realizar, por lo menos no de manera predominante hasta bastante avanzado el año. Como consecuencia de ello hubo que realizar el quehacer intelectual que constituye a la universidad por vía telemática, como todos ustedes saben. Sin embargo, y como suele ocurrir, el desafío al que la universidad se vio expuesta probó que la universidad estaba en buenas condiciones de encarar ese tipo de imprevistos. De una manera azarosa y casi fortuita la universidad ya había diseñado y puesto a andar un programa de educación en línea en la segunda mitad de 2019, de manera tal que la pandemia que se desplegó durante el año 2020 y el 2021, y cuyos resabios todavía persisten, no impidió que hiciéramos clases y, la verdad, no exigió a la universidad más allá de echar a andar un proyecto que ya teníamos financiado y que ya estaba en plena ejecución, como digo, ese programa de educación en línea. Piensen ustedes que, durante el año 2021 -pero algo semejante ya había ocurrido el año anterior, el año 2020- logramos mantener hasta cinco mil aulas virtuales funcionando en la universidad, lo que permitió desplegar todos los programas que la universidad ofrecía y a los que públicamente se había comprometido, sin ningún sobresalto o tropiezo digno de mención. Por otra parte, y como consecuencia de ese esfuerzo que la universidad hizo, se realizó un amplísimo programa de capacitación a los profesores y a los ayudantes, a fin de poder emplear en el máximo de sus posibilidades la plataforma a la que aludo. Junto con ello, que seguramente reitera lo que ha ocurrido en buena parte de las instituciones universitarias en Chile, durante el año 2021 emprendimos una cuestión de la máxima relevancia, y fue que llevamos adelante un largo proceso de deliberación en el que participaron profesores, decanos y estudiantes para componer el Plan Estratégico de la Universidad, el que debiera guiar el quehacer de nuestra institución entre el año 2022 y el año 2026.

Todos ustedes conocen los rasgos principales de ese plan, no tiene sentido que yo ahora lo reitere. Simplemente quiero subrayar el hecho que el desafío principal que ese Plan Estratégico plantea es la necesidad que las múltiples virtudes que la universidad tiene en el área de la investigación, su presencia en la esfera pública, la independencia con la que disponen sus profesores, el grado de excelencia con el que se desenvuelve la disciplina, logre reflejarse en el pregrado; el gran desafío de la Universidad Diego Portales, según se indica en ese Plan Estratégico, junto a otros objetivos que desde luego vamos a perseguir, consiste en evitar que se disocien las virtudes o dimensiones del trabajo de la universidad, porque la Universidad Diego Portales a veces arriesga el peligro de disociar la dimensión de institución partícipe de la esfera pública, por una parte, de investigación, por la otra, poniendo al margen, y a veces casi en las sombras, las virtudes que tiene al nivel del pregrado, que es el quehacer principal de la universidad.

Las universidades no se justifican como instituciones de investigación -deben serlo, desde luego, y deben serlo en la máxima de sus posibilidades-, pero el quehacer principal que se desenvuelve y se despliega en la vida de una universidad es la transmisión cultural que se efectúa entre las generaciones y eso se efectúa en el pregrado. Esa es la clave de la influencia

cultural de la Universidad Diego Portales, ¿no? Finalmente, si uno se preguntara, bueno, ¿cuál es el sentido más profundo que alienta la creación de una universidad? Bueno, ella consiste en intentar modelar parte, al menos, de la esfera pública en la cultura pública, transmitiendo una cierta consciencia intelectual y moral a las nuevas generaciones, y eso se hace en el pregrado; una universidad sin pregrado no cumple esa que es la función fundamental que le corresponde aquí y en todas partes, esta es la función fundamental de la educación.

La universidad tiene algo en común con la escuela básica, y con el colegio secundario, que es el esfuerzo que hace una generación por transmitir, repito, su consciencia intelectual y moral a quienes vienen llegando a este mundo: este es el quehacer fundamental de la universidad. Por supuesto, para eso la universidad investiga, dialoga, delibera; para eso tenemos edificios, infraestructura, profesores, rutinas de trabajo intelectual, pero todas ellas se encaminan, como digo, a ese *telos* fundamental de la universidad. El valor de lo que la universidad hace es un valor transferido hacia las nuevas generaciones y por eso el pregrado es una cuestión tan importante, y de ahí entonces que en el Plan Estratégico que guiará nuestro quehacer entre el año 2022 -este año que ahora iniciamos- y el año 2026, consistirá en cuidar que el quehacer de la universidad y las virtudes que todos cultivamos no se disocien, sino que todas las virtudes de la universidad, por decirlo de esta manera, logren arremolinarse en torno a la cuestión del pregrado; este es el objetivo fundamental que queremos perseguir, que no aminora ni ensombrece ni atenúa los otros quehaceres de la universidad. Vamos a seguir con más esfuerzo incluso que antes impulsando la investigación, el debate entre los miembros de la universidad, etc., pero sin descuidar este horizonte de sentido que, como digo, constituye finalmente a nuestra universidad.

De manera que junto con haber llevado adelante el quehacer de la universidad, no obstante la pandemia, de la manera en que describí, y junto con haber deliberado este Plan Estratégico cuyos rasgos fundamentales acabo recién de subrayar, junto con ello, además, la universidad ha iniciado un proceso de fortalecimiento de su estructura organizacional para el aseguramiento de la calidad. Hemos creado una Dirección General de Aseguramiento de la Calidad que ya está en forma y a cuyo cargo está, entre otras cosas, el proceso de acreditación que la universidad deberá iniciar ya este año, siendo este otro de los quehaceres fundamentales que realizamos el año 2021 y al que quiero ahora referirme. Como todos ustedes saben, la Universidad Diego Portales concluye la acreditación de la que hoy día dispone en el año 2023. Tenemos, hasta hoy en día, una acreditación de cinco años en todas las áreas concernidas por la acreditación; esta acreditación finiquita, concluye, el año 2023, de manera tal que tenemos que preparar el siguiente proceso de acreditación, iniciando este año un amplio, extendido y -espero yo- profundo diálogo en torno a la autoevaluación de la universidad, con miras a concebir un informe de autoevaluación que pueda ser el insumo fundamental para cuando nos presentemos a la acreditación el próximo año. Respecto de este tema, respecto del informe de autoevaluación y el proceso de acreditación que con él se inicia,

yo simplemente querría subrayar lo que sigue, que de alguna manera reitera algo que he conversado directamente con ustedes cuando nos hemos reunido en cada una de las facultades de la universidad, y es que un proceso de autoevaluación, para ser plausible, para ver verídico, para despertar confianza en nosotros pero también en quienes nos visiten y nos observen, requiere un genuino espíritu crítico. Un espíritu crítico no quiere decir un espíritu amargo, como algunas veces las personas creen, pero claro, tampoco quiere decir un espíritu complaciente. No, no, un espíritu crítico quiere decir un espíritu racional e imparcial, o sea, tener la capacidad de tomar distancia de lo que somos, mirarnos con cierta imparcialidad y emitir un juicio también racional e imparcial respecto a lo que hacemos, las expectativas que tenemos, el grado en que la hemos conseguido o, en cambio, el grado en que siguen esperando. Ese espíritu crítico y no complaciente ni amargo, ni reivindicativo ni laudatorio, sino que un espíritu crítico en el sentido más clásico de la expresión, crítico como lo usaba Kant, por ejemplo, es imprescindible para que el proceso de autoevaluación sea un proceso del que podamos sacar ventaja.

Un genuino proceso de autoevaluación -como el que ya iniciamos a fines del año 2021, pero que debiéramos intensificar en el año 2022- es fundamental para que la universidad revalide la confianza en sí misma, recuerde los objetivos que persigue y justifique que todos nosotros desempeñemos nuestra trayectoria vital en ella. Es fundamental que la confianza, ese bien intangible que constituye a las instituciones, se revalide, se haga más vigoroso mediante el diálogo racional en que consiste un genuino proceso de autoevaluación. La tentación de hacer de un proceso de autoevaluación una cuestión puramente estratégica, un ejercicio histérico, presidido por la pregunta “¿qué quieren oír de nosotros?” sería un perfecto fracaso. Tenemos que abandonar, como digo, [el cálculo] estratégico a la hora de la autoevaluación y adoptar un espíritu genuinamente crítico como única forma de que el informe de autoevaluación sea plausible, sea verídico, despierte la confianza de quienes lo conozcan y luego, de conocerlo, nos visiten. Entonces, yo quiero instarlos y ruego que participen de ese proceso de autoevaluación -este tal vez es el desafío más importante del año 2022 y, como digo, ya se inició en el año 2021- a que participen de él con ese espíritu, un espíritu genuinamente crítico, como podríamos decir.

Se agrega a ello a todo lo que acabo recién de mencionar, que la universidad Diego Portales ha continuado en su esmerado esfuerzo por fortalecer la investigación. Hablaré un poco más adelante para reiterarlo. Simplemente, baste señalar que durante el año 2021 la universidad creó un conjunto de fondos de apoyo a la investigación, un fondo con perspectiva de género para ayudar a corregir desventajas que a razón del género tienen algunas de nuestras académicas, un fondo de innovación, un fondo para proyectos de gran envergadura, un conjunto de cinco fondos de investigación que esperamos sostener en el tiempo como una manera de incrementar nuestro quehacer investigativo, que es una de las dimensiones de la universidad donde hemos evolucionado bien si nos comparamos con nosotros mismos, pero estamos levemente en desventaja relativa si nos comparamos con otras instituciones similares

a la nuestra. Yo creo que este es un desafío que tendremos que encarar como universidad. Esos son los principales rasgos que conciernen al quehacer de la universidad el año 2021.

Lo que yo querría ahora, en la segunda parte de esta brevísima y apretada exposición, es mencionar algunos de los desafíos que debemos enfrentar. Déjenme describir someramente, no con el ánimo de alarmar, porque esto está muy lejos de eso, las circunstancias por la que atravesamos, sino con el ánimo para que compartamos aquello de lo cual debemos ocuparnos en el tiempo que viene. Ante todo, yo diría que el principal desafío de la Universidad Diego Portales es relativo a eso que Marx llamaba “condiciones materiales de la existencia”. La universidad hoy día obtiene sus recursos, como ustedes saben, de dos fuentes: por una parte, las transferencias que con cargo a renta generales efectúa el Estado en proporción de alumnos gratuitos que matriculamos y, por otra parte, de las familias que transfieren rentas directamente (renta actual o con cargo a su renta futura mediante algún sistema de endeudamiento). Esta es la economía política fundamental de la Universidad Diego Portales. Inevitablemente, la fuente que son las transferencias directas con cargo de rentas generales se ha incrementado conforme la gratuidad avanza y ha ido disminuyendo el aporte que hacen las familias, que se complementa, habría que agregar, con los recursos que se incorporan a la universidad vía el postgrado, pero que son, en el conjunto de los recursos de la universidad, aún marginales. En otras palabras, los setenta mil millones de pesos, más o menos, con que funciona anualmente la Universidad Diego Portales, provienen, como digo, de estas dos fuentes, del Estado y del proceso político, por una parte, y de las transferencias con cargo de rentas generales y del mercado y de nuestra capacidad competitiva y nuestro capital reputacional, por la otra.

¿Qué ocurre con este entorno que acabo recién de dibujar? Cómo nos vaya en el futuro, cuánto recursos dispongamos, qué condiciones materiales de existencia poseeremos y, en consecuencia, podrán traducirse en estimular mayor investigación, mejores rentas para los profesores etc., depende fundamentalmente, diría yo, de dos grandes variables. De una, pero que se divide en dos, fundamentalmente: de la capacidad que tengamos de atraer buenos estudiantes. Las condiciones materiales de existencia en la Universidad Diego Portales no dependen de mi voluntad, de la voluntad del Consejo Directivo, ni del entusiasmo de los profesores que a veces solicitan recursos. No, no. Depende en función del número y calidad de los alumnos que logramos matricular y ello, por su parte, es función de la reputación y del prestigio de la Universidad. Esta es la economía política de una institución como esta. Dependemos de parte muy importante de nosotros, desde luego, porque dependiendo, verdad, de la reputación que logremos construir y cuidar una reputación que se construye ejercitando, creo yo, virtudes intelectuales, de esa reputación depende, como digo, cuán apetecible, por decirlo así, seamos para las nuevas generaciones. La función fundamental que nosotros debiéramos cuidar es exactamente esa que acabo de relatar. El número y cantidad de recursos que dispongamos es función estricta de la capacidad que tengamos de atraer buenos estudiantes, y la capacidad de atraer buenos estudiantes se relaciona fundamentalmente, diría

yo, con la reputación de la universidad que, por su parte, es resultado del ejercicio intelectual que hacemos, de la presencia pública que tengamos, de las virtudes que seamos capaces de exhibir (y la virtud es distinta a la notoriedad, no es exactamente lo mismo, ser notorio no cuesta demasiado, ser virtuoso es un poco más complicado) y esto último es lo que la universidad tiene que perseguir. Este es un primer gran desafío y este desafío está atado, o más bien, involucra a otro. Y es que al atraer ojalá cada vez mejor y mayor número de estudiantes, necesitamos que ese número de estudiantes sea diverso, que refleje, por decirlo gruesamente, la estructura de clases de la sociedad chilena. A los de menores recursos, desde luego, pero también a los de mayores recursos. Necesitamos una universidad que no sea homogénea desde el punto de vista de su población estudiantil. Una universidad homogénea es una mala universidad, las buenas universidades son diversas desde el punto de vista del origen socioeconómico de quienes las componen, porque si ustedes se detienen en esto, verdad, lo que llamamos racionalidad, que es lo que la universidad ejercita, es un esfuerzo para comunicar mundos de la vida que de otra manera sería inconmensurables. Ejercitamos la razón porque somos distintos. Si fuéramos iguales por nuestro origen familiar, por nuestro origen étnico o lo que fuera, nos entenderíamos en silencio, nos adivinaríamos ¿no? Por algo la racionalidad ilustrada (y déjenme decirles que la universidad es fruto de esa racionalidad, no es fruto de ninguna cosmovisión ancestral, no, no; es fruto de la ilustración).

La universidad y la ilustración surgieron cuando el mundo empezó a hacerse diverso, cuando se descubrió que había otras formas de vivir, cuando los europeos descubrieron América, Asia, cuando se preguntaron “bueno, cómo nos entendemos ahora que nuestros mundos de la vida son inconmensurables”, bueno, ahí radica el prestigio de la razón. Entonces la universidad tiene que ser diversa. Una universidad homogénea, donde el tipo humano donde ella habita se reitera, una y otra vez *ad nauseam*, digamos, es una mala universidad. Pero una universidad diversa es una universidad capaz también de atraer, repito, a estudiantes del décimo decil, junto con estudiantes de los sectores más deprivados de la sociedad.

Tenemos que ser capaces de que la Universidad Diego Portales refleje la realidad sociodemográfica de la sociedad chilena. Esta es la única manera de tener una buena universidad, no una universidad proletarizada meramente asistencial ni tampoco una universidad preocupada nada más que de reproducir la herencia, que atiende y halaga a los herederos. No, no. Queremos ser otro tipo de universidad y para eso tenemos que ser diversos, pero en eso nosotros tenemos mucha responsabilidad, muchísima responsabilidad. Ese es un primer gran desafío que yo querría haber subrayado. El segundo es la cuestión de la cohesión, de la cohesión interna de la universidad, porque yo advierto que la Universidad Diego Portales, o sea todos nosotros, de pronto se dejan infectar por un cierto virus, como decirlo, del desasosiego, del malestar, que por razones muy obvias se produce en un escenario de transferencia, entonces yo escucho de pronto esos profesores, profesoras, que tejen su malestar poniendo como rival a la universidad, “es que la universidad no hace tal cosa, la universidad es así o es asá”, olvidando el hecho fundamental de que la universidad la

hacemos ustedes y yo, la universidad somos todos nosotros. Hablar de universidad como otro constituido al margen de lo que hacemos, pensamos, discutimos, etc., es un error intelectual que no debiéramos cometer. Necesitamos recuperar ese espíritu. El espíritu de la universidad es una comunidad de trabajo intelectual entre todos nosotros, esto es fundamental hacerlo, porque a veces la universidad arriesga el peligro, fíjense bien, de deslizarse hacia una mera relación salarial entre los profesores y la institución, donde la universidad es un empleador y el académico, en cambio, es simplemente un empleado, un trabajador de la universidad que esgrime frente a ella, verdad, ese estatus. Tenemos que abandonar eso, alejarnos de ese peligro, como también tenemos huir de otro peligro donde los profesores son, por decirlo así, miembro de una comunidad que se autogestiona en la totalidad de sus dimensiones, una especie de *gemeinschaft*, una comunidad cohesionada, moral, política, socialmente. Una buena universidad no es lo uno ni lo otro. Una buena universidad es una buena organización racional que se diseña y se ejercita para asegurar que sus miembros estén provistos de autonomía e independencia intelectual, eso es la universidad, no un sucedáneo de la República, como se creyó en Córdoba -que aún todavía se cree-, ni un sucedáneo de una organización empresarial. No, no, la universidad nunca ha sido eso, son instituciones autónomas, por esos sus orígenes fueron monacales. Tenemos que recuperar ese espíritu y tenemos que ser capaces de compartirlo, espantando de nosotros esa idea, que de pronto no es más que una racionalización de un cierto malestar, de que la universidad es un otro constituido para siempre, digamos, que me halaga o me castiga dependiendo de las medidas que adopte. Tenemos que, repito, despejar eso y recuperar un cierto sentido, insisto, de comunidad, de sana comunidad, no la comunidad entendida, repito, como una especie de arrecife de coral habitada por peces que se aglutinan, que se cohesionan entre sí y se repiten y se reiteran. No, no, somos un archipiélago, es verdad, tenemos proyectos intelectuales distintos, cultivamos disciplinas distintas, pero así todos formamos parte de una comunidad unida por el ejercicio de las virtudes intelectuales. Yo quiero insistir muchísimo en eso, este es un rasgo fundamental de la universidad.

Y en relación con eso mismo, con el espíritu que anima a la universidad, una tercera cuestión de la que debemos ocuparnos durante este año o comenzar a ocuparnos, sin apuros, pero con racionalidad y reflexión, es la cuestión del gobierno de la universidad. El Consejo Directivo de la Universidad Diego Portales ha decidido invitar, y yo lo he hecho a su nombre, a un conjunto de profesores titulares para que reflexionen sobre la forma de gobierno de la universidad, ya al cumplir 40 años, y que sugieran mecanismos de mejora, no para cambiar la forma de gobierno de la universidad -cuyo diseño es fundamental y en el que, creo yo, la universidad acierta y es una de las virtudes que poseemos-, pero, respetando esa fisonomía fundamental, contribuir a que pueda haber mayor participación, mayor involucramiento de los profesores.

El gran desafío que tiene el sistema de gobierno de la universidad -déjenme referirme a esto brevemente para comenzar un diálogo que vamos a tener largamente en torno a esto, supongo

yo, durante el año-, es cómo resolver una cuestión de agencia. El problema de agencia, como saben los que enseñan teoría organizacional, es la cuestión de cómo alinear al principal que tiene el poder dentro de una organización o a quien hay que servir, con el agente, que son los funcionarios que ejecutan las tareas, cómo alinear al agente con el principal. En una empresa esto es relativamente sencillo: el principal es el dueño y el resto son todos agentes del dueño, o sea se alinean con sus intereses ¿verdad? ¿Cuál es el problema de una universidad como esta? El problema es que no tiene principal, ustedes no son el principal de una universidad, tampoco son los estudiantes, tampoco el Consejo Directivo, menos yo. ¿Cuál es el principal de una universidad? Bueno, el tema del gobierno universitario consiste fundamentalmente en resolver este problema y la Universidad Diego Portales lo ha resuelto echando mano a la experiencia comparada de la siguiente forma: ha instituido a un consejo, que es el Consejo Directivo, que es un *Board of Trustees*, un consejo fiduciario, para que haga las veces de principal, pero sin ser el principal; este es el misterio y el secreto de la organización de gobierno de una universidad: lograr que haya un principal, ¿verdad? En el caso de la Universidad Diego Portales es este y este es el sentido que tiene que la Universidad Diego Portales separe al Consejo Académico, donde se disciernen las cuestiones propiamente intelectuales o académicas de la universidad, del Consejo Directivo, que tiene la última palabra a la hora de tutelar los objetivos que radican y están depositados en los estatutos de la universidad. Esta cuestión de agencia es fundamental, fundamental. Hay que distinguir entre el agente y el principal sin confundirlos. No todos pueden ser principales, evidentemente, pero al mismo tiempo que se distingue entre el agente y el principal hay que lograr que esa relación de agencia sea distinta a una relación de propiedad, como suele ocurrir en otras universidades. Mantener este diseño es lo fundamental, creo yo, del desafío de la Universidad Diego Portales. Es la única manera de garantizar algo que es consustancial a la vida de la universidad, que es la autonomía, la autonomía intelectual, la capacidad de que cada uno de nosotros logre discernir por nosotros mismos verdad, los problemas de los que se ocupa, sin temor a ser coaccionados, a ser sancionados, ser devaluado, tratado indecorosamente por lo que dice, piensa o escribe. La única manera de garantizar eso es evitar la captura de la universidad por partes de grupos de interés que están dentro o fuera de ella y para eso se requiere, repito, un principal que esté fuera de la universidad y que cuyo deber fundamental sea un deber fiduciario. Los romanos llamaban *fiducia* a un contrato en virtud el cual alguien se comprometía hacer algo en interés no de él, sino de otro. Bueno, nuestro consejo directivo es un consejo fiduciario en este sentido y a mí me parece que, cuando este año conversemos sobre el tema del gobierno y la manera de mejorarlo, debiéramos tener en consideración que este es un aspecto que la universidad no debiera sacrificar, porque su índole sería muy otra si logra, o consiente sacrificar, como digo, este rasgo que acabo recién de mencionar.

Estos son los tres desafíos fundamentales. Debe haber más, desde luego, que debemos encarar. Hay un cuarto, pero este cuarto se relaciona con la índole de la universidad y por eso quiero mencionarlo al final de una exposición que ha resultado bastante larga y es la

siguiente: cómo debe comportarse la universidad en medio de la circunstancia por las que hoy atraviesa la sociedad chilena. Yo creo que esta es una pregunta que debiéramos hacernos porque hoy día la sociedad chilena, está pletórica de entusiasmo, de intereses, de demandas muy distintas. La autocomprensión de la sociedad chilena se está modificando. Ahí donde creíamos que había una nación, un estado nacional, hoy resulta parecer que no. Hoy día es una especie de espejo trizado donde nadie se reconoce plenamente. Hay una cuestión generacional muy fuerte en la sociedad chilena, hay demandas de grupos históricamente desventajados que ahora piden un lugar en la escena, etc. Entonces la pregunta es cómo y qué debe hacer la universidad en un mundo como ese, cuál es el deber de la universidad. Yo creo que esta es una pregunta que, por supuesto, no debemos responder ahora, pero que tenemos que pensar ¿no?

Una cosa debemos descartar: que la universidad sea simplemente un amplificador de lo que ocurre en la sociedad, sin mediación ninguna. A la hora que ustedes piensan o alguien piensa que la tarea de la universidad es replicar dentro de la universidad aquello que ocurre fuera de la universidad, estamos sacrificando lo mejor que tenemos, porque la tarea de la universidad no es simplemente replicar, prestar oído, amplificar lo que ocurre en la vida social. No, no, la tarea de la universidad es reflexionar sobre aquello que ocurre en la vida social. Por eso, aunque solía decirse tardíamente, con ánimo derogatorio, que la universidad no era una torre de marfil, en algún sentido ser una torre de marfil -como lo fue, por lo demás, la universidad medieval- tenía una cierta virtud ¿no?, que era no aislarse de la sociedad, sino hacer el esfuerzo de mediar racionalmente con lo que ocurría en la sociedad. Entonces a la universidad no le corresponde, creo yo, en tanto universidad, simplemente ser portadora en los intereses que bullen en la sociedad por fuertes, amenazantes, insistentes que sean. Lo que le corresponde a la universidad es mediar racionalmente en aquellos intereses, someterlos a retrospectiva, llamarlos a capítulos, pensar el problema ¿no? Es verdad que cada uno de ustedes son ciudadanos además de intelectuales, es cierto, pero sería malo que los deberes del ciudadano, los entusiasmos ciudadanos, apaguen al intelectual, de la misma manera que también es erróneo que alguien por creer tener deberes intelectuales acabe desoyendo su deber ciudadano. Este equilibrio es fundamental y para el caso de la Universidad Diego Portales es más fundamental todavía, porque la Universidad Diego Portales, si alguna virtud exhibe -yo quiero insistir en esto-, no es que ella sea portadora de una ideología, de una forma de vida, de un puñado de valores sustantivos. No es esa nuestra virtud, hay otras instituciones que son misionales, nosotros no somos misionales en ese sentido. La única virtud que puede exhibir la Universidad Diego Portales es el cultivo de la razón, el cultivo de las virtudes intelectuales, el diálogo, la capacidad de dejarse persuadir, de atender a los mejores argumentos, de expresar bien un argumento. Esto es lo que enseñamos y tenemos que enseñar a nuestros estudiantes, esa es nuestra virtud. Nosotros no promulgamos ningún ideario particular, aceptamos todos los idearios a condición, claro, que excluyan la coacción como medio de imponerlo o de promoverlo y, en cambio, abracen la racionalidad como la manera de hacer saber lo que creen o piensan y como la manera de dejarse persuadir. Esto es

fundamental, aquí radica la reputación de la Universidad Diego Portales y en el cultivo de estas virtudes radica nuestro futuro y yo creo que en el tiempo que viene, y este año en particular, tenemos que ser particularmente cuidadosos con el cultivo de estas virtudes, porque, como digo, es muy fácil ceder a la tentación de mimetizarse con la sociedad, dejarse acunar por ella, halagar por ella, debe ser cómodo, pero hacerlo importaría traicionar aquello en que la universidad consiste que, insisto, es una mediadora, ejercitando la razón de aquello que ocurre en la vida social. Bueno, muchísimas gracias.